R.R. & G.A. INGENIERÍA S.A.
RUC – 80093282-0
Capitán Juan A. Roa c/ Eugenio A. Garay
Coronel Oviedo
021 3397642

GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID Nro.: 415107

A: Universidad Nacional de Canindeyú - Universidad Nacional de Canindeyú.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 415107**, para el suministro de **Adquisición de equipos de vigilancia y comunicación,** garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs. 272.250 (Guaraníes Doscientos setenta y dos mil doscientos cincuenta)** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 de enero del año dos mil veinte y tres

Gustavo Daniel Ríos Rainz

En calidad de Representante Legal

Firma _____

Ing. Gustavo Rios Rainz
R.R. & G.A Ingeniería S.A.
Presidente

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: **R.R&G.A INGENIERIA S.A.**